

1622

1

1 de enero

DECRETO. Del virrey nombrando a Juan Paz de Ballecillo, oidor de esta ciudad, para que esté presente en la elección del cabildo.

COMPOSICIÓN DEL CABILDO:

ALCALDES DE MESTA: Francisco Escudero Figueroa y Gonzalo de Carbajal.

ALCALDES ORDINARIOS: Felipe Sámano, Jerónimo de Cervantes Juan Alonso de Sosa.

2

3 de enero

BILLETE. Se junte a cabildo para la elección de oficios.

OFICIOS:

ALFÉREZ PARA SACAR EL PENDÓN EN DÍA DE SAN HIPÓLITO: Pedro de la Barrera.

DIPUTADO POR LA ALCABALA: Francisco Escudero de Figueroa.

PROCURADOR MAYOR: Pedro de la Barrera. Apela ya que su puesto no le permite ocuparse de ambos oficios al mismo tiempo.

OBRERO MAYOR DE PROPIOS: Cristóbal de Molina

ADMINISTRADOR DEL PÓSITO DEL MAÍZ: Francisco Trejo Carbajal. Se pide a su excelencia respete esta reelección ya que el mencionado emprendió una obra de recoger maíz que necesita ser llevada a cabo para el buen funcionamiento del posito.

JUEZ DE LA POLICÍA: Álvaro de Castrillo, Simón Enríquez y Leonel Cervantes se lleve a consulta para que su excelencia escoge entre alguno de estos tres.

OBRERO MAYOR DEL AGUA: Fernando de Angulo.

MAESTRO DEL AGUA: Juan de Rioja.

ALCALDE DE LA ALHÓNDIGA: Pedro de Peralta.

BILLETE. Para el 1 de febrero para nombrar mayordomo de los propios. El señor depositario apela ya que no quiere que Marcos de Tejeda salga reelecto por haberlo sido tres años seguidos y estar la hacienda de la ciudad en desorden.

CONTADOR DE PROPIOS: Diego de Olea.

CAPELLÁN DE LA CIUDAD: Álvaro de Sámano.

CAPELLÁN DE LOS REMEDIOS: Diego de Carranza.

SACRISTÁN DE LOS REMEDIOS: Francisco Flores.

MAYORDOMO DEL PÓSITO: Juan de Torres Montenegro.

MEDIDOR INTÉRPRETE DEL PÓSITO: Diego Flores.

LETRADOS DE LA CIUDAD Y LA ALCABALA: Juan Cano y Luis Cifuentes.

ESCRIBANO DE LA ALHÓNDIGA: Juan Núñez Morquecho.
FIEL DE LA ROMANA DE LA CARNICERÍA MAYOR: Agustín de Bustamante.
VEEDOR DEL MATADERO: Gaspar García de Lagándara.
VEEDOR DEL MATADERO DE LA PIEDAD: Hernán Pérez.
GUARDIA DE LA ALAMEDA: Andrés Pinargo.
ALARIFE DE PROPIOS: Francisco Millán.
PROCURADOR DE LA AUDIENCIA: Giuseppe di Celi.
PORTERO DEL CABILDO: Antonio González.
SEGUNDO PORTERO: Manuel Correa.
PORTERO DE LA AUDIENCIA: Antonio de Céspedes.
PORTERO DE PROPIOS: Juan de Canseco.
PERSONA QUE TOQUE LA QUEDA: Alberto Quevedo.
INTÉRPRETE DE LA AUDIENCIA ORDINARIA: Martín de Alvear.
DIPUTADO DEL REGISTRO DEL GANADO: Leonel Cervantes.
DIPUTADO DE ELECCIONES: Juan de Castañeda.
VEEDOR DE EJIDOS: Juan Franco.
MÉDICO DE LA CÁRCEL DE ABAJO: doctor Urieta.
BARBERO Y CIRUJANO: Bernardo de Gomara.
BOTICARIO: viuda de Pedro González.
ALGEBRISTA: Marcos Flacón.
OCULISTA: Francisco Drago.
PROCURADORES DEL NÚMERO: Anículas (?) de Luna, Andrés Becerra, Pedro Matienzo, Cristóbal López, Diego de Mendieta, Francisco Tirado, Jerónimo Montes, Antonio de Cuevas, Agustín Díaz, Juan Ramos Rincón, Andrés de Cuenca, Lope de Rivera.
OFICIAL MAYOR DE LA CONTADURÍA DE LA ALCABALA: Andrés Fernández Navarro.
ESCRIBANO DE NOTIFICACIONES DE LA ALCABALA: Diego Rubio.
PORTERO DE LA ALCABALA: Juan Caballero.
ALGUACIL EJECUTOR DE LA ALCABALA: Hernando de Tejeda
REPESO DE LA CARNICERÍA MAYOR: Juan Muñoz
REPESO DE LA CARNICERÍA DE SANTA CATALINA: Juan Ruíz Gutiérrez
REPESO DE LA CARNICERÍA DE VERACRUZ: capitán Rivadeneira
REPESO DE LA CARNICERÍA DE SANTIAGO: Antonio Hernández
EJECUTORES: Leonel de Cervantes y Fernando de la Barrera
DIPUTADO DE LA ALHÓNDIGA: Cristóbal de Molina
DIPUTADO DE LA CASA DE LA MONEDA: Juan de Castañeda

3

10 de enero

BILLETE. Ver lo pedido por Francisco Millán en razón de su pago, decretos de su excelencia y resolver los que convenga sobre la escritura de donación de los herederos de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

PODER. A Pedro de la Barrera, correo mayor para que represente a esta ciudad en pleitos y causas y los solucione.

RENUNCIA. Cristóbal de Molina renuncia al puesto de obrero mayor ya que él mismo tiene obras y pide se nombre a otra persona. Se admite su renuncia y se pide dar billete para nombrar.

POLICÍA. El virrey pide se den más nombres para poder escoger al juez de policía; se suman Fernando de Angulo, Francisco Escudero y Cristóbal de Molina.

PAJA DE AGUA. Juan de Rosas pide que se diferencie el ramal del que proviene el agua. Se decide por el de Santa Fe.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Que al momento de hacer escritura en la cuestión de los veinte mil pesos legados por Baltasar Rodríguez para la edificación de una capilla anexa a la dicha ermita, se ponga en el título de patrón perpetuo para no afectar el derecho de la ciudad sobre el patronazgo de los herederos.

CENSO. Gabriel de Soria, presbítero mayordomo de la fábrica de la catedral, pide se le den los mil pesos oro común de censo que se le deben del pasado año. Se le da libranza.

CARNICERÍA. Gaspar García, veedor del matadero, advierte sobre varios problemas que aquejan a las carnicerías y pide a la ciudad que se haga algo al respecto. Se manda que los corregidores Francisco Escudero, Cristóbal de Molina y un escribano vean esta petición detalladamente.

LICENCIA. Sebastián de la Barrera, espadero y dorador, pide licencia para poder hacer uso de su oficio por estar muy necesitado; se le concede licencia por seis meses.

LICENCIA. Pedro Téllez, espadero, pide licencia para hacer uso de su oficio por estar muy necesitado; se le concede licencia por seis meses.

ELECCIÓN. Veedores del arte de la seda: de terciopelo a Antonio de Quezada, raso Diego de Lozano, damasco Marcos Hidalgo, por mayordomo Alonso Vázquez, escribano Juan de Hoyos.

CARNICERÍA. Auto de la policía acerca de la disposición y forma de matar las reses en el matadero. Se dará orden a lo contenido.

4

11 de enero

BILLETE. Se junte a cabildo para tratar lo respectivo a las demasías que hizo Millán en el rastro, para nombrar administrador del maíz de acuerdo a lo dicho por el virrey y nombrar obrero mayor de propios en lugar de Cristóbal de Molina.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se nombra a Cristóbal de Molina administrador del pósito en vista del decreto del señor virrey. También, Francisco de Trejo tendrá que entregar todas las ordenanzas y encargarse en un plazo de tres meses de cobrar a los deudores de la ciudad.

CABILDO. Queda electo el señor Juan de Castañeda Arbolancha para el cargo de obrero mayor de propios. Se apela el voto por la mala salud del elegido.

RASTRO. Que Fernando de Angulo como encargado que fue del rastro pague a Francisco Millán la cantidad de tres mil doscientos y un pesos que

fue en lo que se tasaron las demasías de la obra del rastro que éste tuvo que hacer.

5

14 de enero

CABILDO. Lope de Vega, nombrado procurador del número pide licencia para dejar su oficio debido a negocios eclesiásticos en Puebla y que se nombre a otra persona para el cargo. Se admite dejación y se manda dar billete para proveer la plaza.

MERCADO. Francisco de Mesa, mercader, pide se haga el remate de las mesillas admitiendo su postura. Se admite su postura y se manda que esté en pregón por nueve días.

DECRETO. Del virrey conde de Priego diciendo que se propongan personas que no estén ocupadas con otros puestos para ocupar cargos en la policía. Se proponen a Francisco de Trejo, Luis Pacho Mejía y Melchor de Vera.

RASTRO. Fernando Ruíz Guillen, pide se acepte su propuesta de abastecimiento de carne a los rastros de la ciudad y se haga remate pues puede dar fianzas.

DECRETO. Del virrey conde de Priego acepta la postura con la condición que se le den los rastros que tenía Diego Ruíz de Covarrubias, obligado del año pasado, y se pregone por días antes de hacer remate.

6

18 de enero

BILLETE. Para nombrar a alguien en el puesto de procurador de la audiencia ordinaria en lugar de Lope de Rivera, ver los autos de las pilas de la plaza mayor, ver con el señor correo mayor las deudas de todo tipo que se le deben a la ciudad y nombrar diputado de propios.

CABILDO. Se nombra procurador de número de la audiencia ordinaria a Alonso Díaz de Aguilar.

FIANZAS. Se vea con el procurador mayor si los electos de la audiencia ya han dado fianza, de no ser así se les notifique.

CABILDO. Se dé billete para que se junte Cabildo para tratar acerca de las cuentas poco claras presentadas por el depositario general en relación a las mesillas de la plaza y cuentas del mayordomo de propios.

LICENCIA. A Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor pide dejar su cargo de diputado de propios por estar en mal estado de salud, suplica se nombre a otra persona. Se da por vacío el puesto y se convoca a billete.

LICENCIA. A Luis Pacho Mejía por dos meses para visitar sus haciendas.

7

24 de enero

BILLETE. Se junte a cabildo para nombrar diputado de propios y determinar lo pedido por Hernando Galindo de Herrera.

COBRANZAS. Se le pague a Hernando Galindo a dos pesos oro el día, el tiempo que estuvo como comisario de cobranzas de esta ciudad.

LICENCIA. Gonzalo Hermoso, maestro del oficio de sastre, pide se le permite usar su carta de examinación. Se le concede y puede usarla.

PAGO DE SUELDO. A Cristóbal de Molina, regidor, se le pague el último tercio de su salario del año pasado en propios de la sisa.

LICENCIA. Juan de Ibarra, dorador, pide se le dé licencia para abrir tienda pública de su oficio por seis meses hasta que reciba su carta de examen. Se le concede por dicho tiempo.

FIANZAS. Hernando Rangel ofrece dar seiscientos pesos oro y que se bajen trescientos de la deuda que su difunto padre tenía siendo alcaide de la alhóndiga. Se admite la paga que se entregará al mayordomo del pósito y respecto a la baja del resto, remite a los diputados de propios a que determinen y den billete.

PAGO DE SUELDO. A Fernando Carrillo, escribano mayor se le pague su salario del último censo. Se le da libranza para que cobre en sisa y pósito.

8

27 de enero

CABILDO. Se votó para apelar al virrey el hecho de que los oficiales reales tienen precedencia al cabildo en actos públicos.

9

31 de enero

BILLETE. Debido a que se acerca la fiesta de la Candelaria y se debe determinar la precedencia de los lugares de la ciudad se dé billete para informar al virrey suplicándole vea y resuelva.

EJECUTORES. Se nombraron a Pedro de la Barrera y Fernando de Angulo como fieles ejecutores de febrero. Diputado de la alhóndiga Juan de Castañeda.

10

31 de enero

BILLETE. Para nombrar comisarios para pedir a su excelencia que determine respecto al asiento preferente de los oficiales reales sobre esta ciudad.

PÓSITO DEL MAÍZ. Proponen al virrey que se compre al conde de Santiago las dos mil fanegas de maíz al precio que propone y que lo guarde en sus trojes, previniendo la carestía.

11

15 de febrero

BILLETE. Se juntan para cabildo los caballeros que no estuvieran presos para ver el duplicado de las cartas que se han de despachar a Castilla. (?)

12

2 de marzo

BILLETE. Se junte a cabildo para ver un memorial que envía el señor virrey.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se lleve testimonio a su excelencia y súplica para que compre de la provincia de Tlaxcala las fanegas de maíz ya que aquí son muy abundantes y más baratas.

CABILDO. Nombramiento y ratificación de regidor de Diego de Molina por parte de su excelencia.

PAGO DE SUELDO. A Francisco de Urieta, médico de la cárcel pública, se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Juan Quijada, alcaide del rastro, pide se le pague el segundo tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Juan de Ayala, fiel repeso de la carnicería mayor, se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

CATEDRAL. Gabriel de Soria, mayordomo de la catedral, pide se paguen mil pesos oro común debido al último censo que se debe desde diciembre.

MAESTROS DE HILADORES DE SEDA. Elección de los mismos: Francisco Sánchez de Cuenca, Francisco Curiel, acompañado Gaspar de los Reyes, mayordomo Juan de Curiel y escribano Juan De Montoya, se les despache mandamiento.

LICENCIA. Jorge de Rivera, cerrajero, pide se le dé licencia para abrir tienda pública de su oficio ya que no tiene dinero para examinarse. Se le concede licencia por seis meses.

LICENCIA. Bernabé González, zapatero, pide se le dé licencia para conservar por un año tienda pública de su oficio, se le concede por ocho meses.

LICENCIA. Bernabé de León, espadero y dorador, pide licencia para poner tienda pública de su oficio. Se le concede por un año.

PAGO DE SUELDO. Lorenzo de Briones, veedor del matadero de la Piedad, pide se le pague el salario de todo el año pasado. Se le da libranza.

13

5 de marzo

EJECUTORES. Se nombra a Francisco Rodríguez de Guevara y Francisco de Trejo como fieles ejecutores del mes de marzo. Diputado de la alhóndiga a Francisco de Bribiesca.

CARNICERÍAS. Diego de Mesa, obligado de las carnicerías pide se mande al alarife para que vea lo necesario para el arreglo de las casas del matadero y carnicerías. Se manda que Fernando de Angulo vea lo necesario y mande alarife de la ciudad.

14

9 de marzo

BILLETE. Para ver las cuentas Marcos de Tejada, mayordomo de propios. Nombrar procurador mayor mientras retorna Pedro Díez de la Barrera.

CARNICERÍAS. Vista la necesidad de reparar el matadero se hará en seguida por lo dicho por Francisco Millán, alarife; se convoca a billete para determinar la reparación de las carnicerías.

CABILDO. Se acuerda que el señor alguacil mayor, en ausencia de los diputados de propios, vea las cuentas de Marcos de Tejada, mayordomo de propios.

PÓSITO DEL MAÍZ. Por estar ausente Cristóbal de Molina se manda que su mayordomo Juan Torres Montenegro reciba el maíz que se trajeron al pósito y pague los fletes, dando razón de todo.

CONTADURÍA DE PROPIOS. El alguacil mayor vea la contaduría de propios y remate y goce del salario de los dos diputados el tiempo en que estuviera en comisión.

PLEITOS. A Giuseppe di Celi, acuda a los asuntos de los pleitos de esta ciudad y se le libren treinta pesos para esta comisión.

PAGO DE SUELDO. Diego Flores, medidor del pósito del maíz, pide se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza en la fecha acostumbrada.

15

14 de marzo

BILLETE. Para ver los gastos de la limpieza de las acequias de la ciudad y los gastos de la reparación de las carnicerías.

PAGO DE SUELDO. Pedro de Peralta, alcaide de la alhóndiga, pide se le pague el salario de todo el año pasado. Se pide que el alguacil mayor informe si esto es cierto puesto que no se tiene registro.

PAGO DE SUELDO. A Antonio Céspedes, portero y repostero de la audiencia se le pague el último tercio de salario y el salario de todo el año pasado. Se le pague el salario completo de todo el año pasado y referente al tercio se vea si se le ha librado o no.

PAGO DE SUELDO. Antonio González, portero, pide se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

OBRAS PÚBLICAS. De acuerdo al mandamiento del virrey se tome de la caja de la sisa los dos mil pesos oro para reparar las acequias de la ciudad.

CABILDO. Se junten para determinar sobre el puesto de fiel repeso de la carnicería de Santa Catarina por la muerte de Juan Ruíz Gutiérrez.

CABILDO. Se junten para nombrar alférez del pendón de San Hipólito ya que Pedro Díez de la Barrera, a quien se había nombrado, se halla preso en Cuernavaca y camino a Acapulco sin saber cuándo volverá.

16

17 de marzo

BILLETE. Se junte a cabildo para ver las cuentas de Marcos de Tejada, para nombrar mayordomo de propios, para ver la renuncia de Pedro Díez de la

Barrera, para nombrar fiel repeso de la carnicería de Santa Catarina, nombrar administrador del pósito del maíz en ausencia de Cristóbal de Molina, y nombrar alcaide de las casas de rastro.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se nombra a Francisco de Trejo Carbajal como administrador del pósito durante la ausencia de Cristóbal de Molina y gozará del salario de este puesto.

CABILDO. Se decide nombrar a Luis Pacho Mejía como procurador mayor en la ausencia de Pedro Díez de la Barrera y goce del salario de este puesto.

CARNICERÍAS. Se elige repeso de la carnicería de Santa Catarina a Andrés de Cañizares con el salario de este puesto.

PLEITOS. Se revoca el nombramiento de solicitador de pleitos que tenía Bernabé di Celi; como no hay procurador mayor por el momento, Luis Pacho Mejía es quien deberá nombrar solicitador a quien le parezca.

SAN HIPOLITO. Vista la ausencia del señor correo mayor, Pedro Díez de la Barrera, encargado de sacar el pendón de dicho día; como no ha habido caso análogo se llamó a los letrados y al no estar, se decide esperar.

PLEITOS. Se le libren a Luis Pacho Mejía cien pesos oro común para pleitos y se revoquen los treinta que se le habían dado al señor di Celi.

DECRETO. Se nombra al señor Luis Pacho Mejía como procurador mayor y se le otorga dicho poder.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Se aprueban las cuentas sin perjuicio de Marcos Vélez de Tejada, mayordomo de propios del año pasado, y como su excelencia el virrey quiere verlas, se manda que el alguacil mayor como diputado de propios se la lleve.

CABILDO. De acuerdo al parecer del doctor Juan Cano, abogado, el escribano mayor deberá buscar los casos más parecidos con respecto del señor correo mayor y se los lleve a su excelencia. Los llevará Francisco Escudero Figueroa.

PAGO DE SUELDO. A Pedro de Peralta, depositario de las obras de cañería del agua, se le pague el salario de todo el año pasado. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Juan Núñez Morcacho, escribano de la alhóndiga, se le pague el salario de todo el año pasado. Se le da libranza.

17

1 de abril

AUTO. Gonzalo de Carbajal, corregidor, que por no haber ningún regidor, se pide que se asiente en auto y lo firmó.

18

2 de abril

BILLETE. Se junten para escuchar respuesta de su excelencia, el virrey, por lo pedido por el señor correo mayor librándole de sacar el pendón en el día de San Hipólito; para poner taza en el maíz. También para terminar la pila que se construye en la plaza mayor y los tendejones y asientos donde se venda con limpieza el pan.

SAN HIPÓLITO. La ciudad nombra a Gonzalo de Córdoba, regidor, como persona ha llevar el pendón de San Hipólito, aceptando el desistimiento de Pedro Díez de la Barrera, correo mayor.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se votó acerca de tazar el maíz en el pósito. Los votos se llevarán al virrey para que decida y la ciudad convoca billete para tratar el tema.

LICENCIA. Tras haberse visto su carta de examen proveniente de Sevilla, se le otorga licencia para poner tienda pública a Sebastián de la Barrera, espadero.

LICENCIA. Diego Olea, contador de propios, pide licencia para ausentarse por veinte días para lo que deja a Jerónimo González en su lugar. Se le concede licencia.

EJECUTORES. Se nombran fieles ejecutores de este mes a Simón Enríquez, depositario general, y Alonso de Rivera.

19

11 de abril

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se nombra al corregidor alguacil mayor y al depositario general comisarios para los gastos de esta festividad, librando el mayordomo de propios para todo lo necesario.

SAN HIPÓLITO. Se da citatorio al señor Gonzalo de Córdoba por estar ausente para notificarle que llevará el pendón la víspera y día y se le asignan dos pesos de minas de salario.

PAGO DE SUELDO. A Francisco Millán, alarife, pide se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Manuel Correa, portero, pide se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

LICENCIA. Francisco Gómez, tonelero, pide se le conceda licencia para abrir tienda pública de su oficio en atención a ser muy pobre y no poderse examinar. Se le concede por seis meses.

PAGO DE SUELDO. Martín de Alvear, de la audiencia ordinaria, pide se le pague su salario de todo el año pasado. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de la carnicería mayor, pide se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Álvaro de Sámano, presbítero capellán, se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

20

20 de abril

BILLETE. Se junten para ver el decreto del virrey referente al maíz comprado por Francisco Bribiesca y determinar acerca del tema y escuchar recado del mismo que trae el escribano mayor.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se cita a Francisco Bribiesca para que dé razón del estado y costos del maíz almacenado en la alhóndiga de acuerdo a los

decretos del virrey.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se cita a Juan Torres, mayordomo del pósito para que dé razón del dinero de los tributos para comprar maíz que tiene en su poder, se convoca a Cabildo.

21

21 de abril

BILLETE. Se junten para tratar lo pedido por Juan Torres, mayordomo del pósito, en relación al maíz que Francisco Bribiesca compró por orden de su excelencia con dinero del pósito.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se vendan las fanegas al precio de la alhóndiga, que es de dieciocho pesos, y que se compren al mismo precio las doscientas setenta fanegas echadas a perder.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Los comisarios de la fiesta informaron que no es posible mantener los gastos en dos mil pesos, que sobrepasan por trescientos cincuenta pesos para hacerlo de acuerdo a la dignidad del día. Se convoca a billete para tratar el tema.

22

22 de abril

BILLETE. Se junten para tratar lo referente a los costos de la fiesta del Santísimo Sacramento propuestos por los señores comisarios y se determine.

FIESTA DEL SANTÍSIMO SACRAMENTO. Se autoriza aumentar el presupuesto trescientos cincuenta pesos más.

SAN HIPÓLITO. Se obliga so pena de multa de dos mil ducados a Gonzalo de Córdoba a sacar el pendón de San Hipólito en víspera y el día mismo.

23

30 de abril

CABILDO. Se leyó el decreto del virrey dando preferencia a los oficiales reales en el asiento sobre la ciudad. Se interpuso una súplica y se llevó al virrey para que determinase. Dijo que tratará sobre el tema.

24

11 de mayo

LICENCIA. Francisco Bribiesca pide licencia para ausentarse del puesto que se le ha ofrecido como regidor para pagar una deuda con la real caja. Se le concede licencia para faltar a su cargo de regidor.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Francisco Rodríguez Guevara, diputado de propios, dijo que la caja de propios ha sido embargada por la fábrica de la santa iglesia por una deuda de mil pesos que tienen como fiadores del pósito del maíz. Se determina que se informe a la cárcel pública que pague de las rentas de portales quinientos pesos para desembargar a los propios.

PAGO DE SUELDO. A Francisco de Trejo, administrador del pósito del maíz, se le pague su salario del año pasado completo. Se le da libranza.

FIEL CONTRASTE (?). Se manda a la viuda de Pedro Calderón y a sus albaceas presentarse para tomar el oficio de fiel contraste que sostenía el difunto. Se manda dar pregón por nueve días y dárselo a quien diera más.

OBRAS PÚBLICAS. Francisco Millán, alarife, pide se nombre obrero mayor para proseguir con las obras de la acequias. Se nombra a Alonso de Rivera mientras Juan de Castañeda sale de prisión.

PAGO DE SUELDO. A Águeda de Bustamante, viuda del boticario, se le pague el último tercio de su salario del año pasado y el último de este año. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Antonio González, portero, se le pague el último tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

EJECUTORES. Se nombra por fieles ejecutores del mes de mayo a Luis Pacho Mejía y Fernando de Angulo.

25

13 de mayo

DECRETO. Del virrey conde de Priego dando a conocer su respuesta en cuanto al asunto de los oficiales reales; no quiere que se entienda que desprotege a la ciudad, mas se remite a una declaración del Consejo de Indias. Se convoca a Cabildo para ver el recaudo.

DECRETO. Del virrey conde de Priego donde nombra a Luis Pacho Mejía como diputado de la alcabala.

AUTO. De Pedro de Vergara Gavicia, oidor de la Real Audiencia sobre la forma en que se hace el remate de abasto, prohibiendo que el obligado tenga que dar cantidad alguna al regidor. Se escuchó y se tomará en cuenta en el siguiente remate.

LICENCIA. Miguel García, zapatero, pide se le reconozca una carta de examen de Jerez de la Frontera y se le permita abrir tienda pública. No se reconoce su carta de examen, pidiendo se examine en esta ciudad, pero se le da licencia para poner tienda pública por seis meses.

LICENCIA. Miguel García, confitero, pide se le dé licencia de poner tienda pública de su oficio en lo que se examina. Se le da licencia por seis meses.

LICENCIA. Mateo Alegre, sastre, pide se le dé licencia de poner tienda pública de su oficio. Se le concede por seis meses.

LICENCIA. Diego González, sastre, pide se le dé licencia de poner tienda pública de su oficio. Se le concede por seis meses.

LICENCIA. Alonso Pavón, herrero, pide se le dé licencia de poner tienda pública de su oficio. Se le concede por seis meses.

LICENCIA. Jacinto López, confitero, examinado en Puebla pide usar carta y ejercer su oficio. No ha lugar se le conceden ocho meses para examinarse y mientras puede poner tienda pública de su oficio sin ser molestado por los veedores.

PAGO DE SUELDO. A Simón Enríquez, obrero mayor de propios se le pague el salario de todo el año pasado. Se le da libranza.

26

19 de mayo

BILLETE. Se reúnan para ver el recado de su excelencia tocante al asiento de los oficiales reales y para nombrar comisarios para escribir las cartas ordinarias a Castilla.

DECRETO. Del virrey conde de Priego donde dice que se respete el asiento de los oficiales reales en las iglesias y concursos públicos puesto que es ordenado por su majestad y el Consejo de Indias. Se manda súplica.

ASIENTO DE LA CIUDAD. Respuesta del virrey es que las quejas se remitan al Consejo que es donde está este asunto. Se nombra al alguacil mayor como comisario para escribir los puntos y los traiga a este cabildo.

27

20 de mayo

PÓSITO DEL MAÍZ. Demanda de los indios de Chiautla sobre que la cantidad que debían al pósito ya la habían satisfecho. Se manda que el administrador y procurador mayor sigan esta causa.

DESAGÜE. Propuesta de Juan de Alcocer al juzgado de la policía donde propone quitar el beneficio de la pólvora de Chapultepec para que el agua que viene de Santa Fe no se contamine. Propone un lugar a sus expensas. Se remite al juzgado de la policía para que determine.

CABILDO. Se acuerda que se dé instrucción al agente de la ciudad con poder especial para escribir a su majestad para que se respete la primacía de la ciudad en los asientos en eventos públicos e iglesias sobre los oficiales reales. Se manda a Gonzalo de Córdoba escribirlas.

28

23 de mayo

CABILDO. Se nombra también a Juan de Basurto y Alcedo, abogado en la corte de su majestad para que sea agente en este pleito de los oficiales reales. Nombramiento.

PAGO DE SUELDO. Francisco Millán, alarife, pide se le pague un tercio de su salario que se cumplió a finales de abril. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Diego de Olea, contador de propios se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Juan Núñez Morquecho, escribano real, se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Bernardo de Gomara, cirujano de la cárcel pública, se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Diego Flores, medidor del pósito del maíz, se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Francisco Drago, oculista, se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Pedro de Peralta, alcaide de la alhóndiga, se le pague el primer tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Diego de Olea, contador de propios, se le pague el último tercio de su salario del año pasado. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Chantre de Michoacán y rector del hospital de Santa Fe se le deben dos tercios corridos del censo que esta ciudad paga. Se le da libranza.

LICENCIA. Agustín Fernández, zapatero, pide se le dé licencia para poner tienda pública de su oficio por tiempo de un año. Se le concede con el tiempo pedido.

PAGO DE SUELDO. A Fernando Carrillo, escribano mayor, se le pague su salario de propios de sisa y pósito del primer tercio del año. Se le dé libranza en géneros.

29

3 de junio

CARTAS DE CASTILLA. Se informa de la muerte del abogado Juan de Basurto y se nombra en su lugar para el pleito con los oficiales reales a Alonso de Íbar. Poder y nombramiento.

DESAGÜE. Declaración del ingeniero Adrián Voot. Está dispuesto a dar una declaración formal ante un oidor para ser llevada a su majestad avisando acerca de la calidad del agua y desagüe, informa que la ciudad de México se halla en una olla rodeada de lagunas siendo la más próxima y problemática la de Texcoco, que no tiene desagüe alguno; las obras anteriores de tratar de desaguar otras lagunas habían sido infructíferas; que en la calzada de San Lázaro se refuerce con céspedes para hacer una separación con la laguna y poner compuertas para controlar los flujos según vengan; se deben hacer canales abiertos y ahondar las acequias. Se lleve esta declaración ante el virrey para que sea leída.

PAGO DE SUELDO. A Félix de Vargas, veedor del matadero, se le debe el salario completo del año pasado. Se le da libranza.

LICENCIA. A Diego Delgado, surcador, se le da licencia por seis meses para poner tienda pública de su oficio.

LICENCIA. A Bartolomé Camacho, confitero, se le da licencia por seis meses para poner tienda pública de su oficio.

LICENCIA. A Sebastián de San Juan, maestro en hacer sillas de caballos, se le da licencia para poner tienda pública de su oficio.

LICENCIA. A Juan López, tonelero, se le da licencia por seis meses con el auto acordado y se examinen en dicho plazo.

EJECUTORES. Se nombra por fieles ejecutores de este mes de junio a Gonzalo de Córdoba y Francisco Rodríguez de Guevara, diputado de la alhóndiga a Alonso de Rivera.

CABILDO. Se solicita a su excelencia permiso para poder elegir un mayordomo de propios por estar el puesto vacío y la necesidad de cobrar las rentas.

30

9 de junio

CARTAS DE CASTILLA. Se abrieron los pliegos y se encontraron dos cédulas, la primera del 9 de febrero y la otra del doce de noviembre del año pasado dando instrucción al virrey que recogiese ciertos breves de la religión de San Francisco e hiciese guardar la bula de S.S. además de varias particulares más que serán guardadas por el comisario de cartas.

31

10 de junio

CABILDO. Quedan asentadas en el libro de cédulas reales las referentes a los religiosos de San Francisco y la bula de Su Santidad dirigidos al conde de Priego, virrey.

32

17 de junio

BILLETE. Para escuchar a Gonzalo de Córdoba para sacar el pendón de San Hipólito.

TÍTULO. Expedido por el rey a favor Andrés de Balmaceda confirmándole en el oficio de regidor.

CARNICERÍAS. Se nombró a Francisco de Benavides como fiel repeso de la carnicería de la Veracruz por el resto del año, con el goce de sueldo de dicho empleo.

SAN HIPÓLITO. Se acuerda se le dé ayuda de costa ordinaria a Gonzalo de Córdoba como alférez de sacar el pendón de San Hipólito, mientras que los demás gastos deberán correr a cuenta suya hasta la cantidad de mil pesos que se acordó como límite en la última reforma.

33

23 de junio

BILLETE. Para tratar lo referente a la propuesta del desagüe y préstamo de la alcabala de diez mil pesos para la compra del maíz para el pósito.

DECRETO. Del virrey conde de Priego donde se ordena que la alcabala preste diez mil pesos para la compra de maíz. Se obedece dicho mandamiento.

DESAGÜE. Petición de los pueblos de Xochimilco y alrededores para que se abra la compuerta de Axolocalco para desaguar sus tierras. Se comisiona al ingeniero Adrián Voot para que esté en todo momento y determine lo conveniente.

34

1 de julio

EJECUTORES. Se nombra por fieles ejecutores de este mes de julio a Simón Enríquez y Alonso de Rivera, diputado de la alhóndiga Fernando de Angulo.

TÍTULO. Expedido por el rey a favor de Diego Muñoz confirmándole en el oficio de regidor. Se le reconoce.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Se presentó la cuenta de cuatro mil pesos que se tomaron a Marcos de Tejada por los señores justicia y diputado de propios por el alza del pendón a favor de Felipe IV. La ciudad aprueba estas cuentas.

ALAMEDA. Se comisiona, por orden del corregidor, a Francisco Millán, alarife, aderezar la alameda en lo que sea necesario; se ordena al obrero mayor dé libranza para lo respectivo.

LICENCIA. Se autoriza a Diego de Natera, zapatero, abrir tienda pública de su oficio por tiempo de un año en lo que se examina.

RASTRO. Francisco Millán, a quien está encargada la obra del rastro, solicita se le pague todo lo que ha trabajado en ésta y que no ha sido por estar ausentes los comisarios. Se manda que se presenten las cuentas a Fernando de Angulo de toda administración del rastro y tomen cuenta los diputados de propios.

35

4 de julio

OBRAS PÚBLICAS. Fernando Carrillo, pide se resuelva la situación del aderezo de las acequias de la ciudad. Se manda a Diego de Monroy y al susodicho a llamar a maestros que les pareciera y resuelvan qué acequias se han de empretilar.

OBRAS PÚBLICAS. Fernando de Angulo, obrero mayor del agua, trate lo referente a las mejoras y necesidad de mantener en buen estado los acueductos de la ciudad. Se mandan librar en el arrendatario de la sisa mil pesos para la proseguir con estos arreglos. Se trate con Fernando Carrillo la elección de los maestros peritos.

CABILDO. Se dé billete para ver la propuesta de Fernando de Angulo referente a la resulta de doscientos treinta pesos destinados a los pendones de las casas del cabildo.

CABILDO. Se aprobó el remate de fiel contraste hecho a Juan de Villavicencio por seis años. Pide éste se le manden dos marcos, uno para el archivo y otro para mientras usa los que tiene.

36

5 de julio

BILLETE. Se junten para ver un decreto del virrey acerca del mayordomo de propios, y se resuelva conforme a lo que convenga. Para ver lo pedido por Fernando de Angulo en relación a los doscientos treinta pesos para las colgaduras de las casas del cabildo.

CABILDO. Vistas las declaraciones de los maestros con referencia al remate de los acueductos de agua, se decide llevar los puntos a su excelencia para que ordene a la ciudad que hacer.

DECRETO. Del virrey conde de Priego diciendo que la ciudad nombre personas de las que se pueda elegir para escoger mayordomo de los propios.

CABILDO. En respuesta al decreto del virrey, la ciudad propone para mayordomo de propios a Marcos de Tejada, a Juan de Laguna, Nicolás López Jardón, mercader en el portal, a Hernando de Peñalosa y al capitán Francisco de Mesa. El depositario mayor apela al nombramiento de Marcos de Tejada por la falta de claridad en sus cuentas.

CABILDO. Vistas las propuestas para aclarar la dicha cuenta del señor Fernando de Angulo, tiene éste tres días para aceptar o repudiarlas.

37

8 de julio

BILLETE. Para tratar lo referente a la cédula de su majestad donde pedía se examinara la doctrina que administran los religiosos.

CÉDULA. En que el rey ordena que los oficiales reales, en vista de no poder participar como regidores, que conserven sus lugares originales en ocasiones públicas. Se da billete para tratar este asunto.

BILLETE. Para tratar recado del arzobispo y cédula real enviada desde Madrid.

CABILDO. Se mande decir al arzobispo que este negocio queda suspendido por el momento y se mandó traer letrados para ver la dicha cédula enviada.

38

16 de julio

BILLETE. Para ver dos autos de su excelencia el virrey.

CABILDO. La ciudad se da por notificada en cuanto al arresto y traslado de Diego de Cabrera, antiguo mayordomo quien huyó tras defraudar a la hacienda de la ciudad y se embarcó a Castilla.

DECRETO. Del virrey conde de Priego donde prohíbe que los regidores lleven amigos o familiares a eventos públicos porque no siempre alcanzan asiento los demás regidores. La ciudad acata este decreto y manda avisar a todos los demás regidores.

39

20 de julio

BILLETE. Se junte cabildo para nombrar mayordomo de propios de acuerdo al decreto de su excelencia, despachar cabildo ordinario y nombrar procurador de número.

DECRETO. Del virrey conde de Priego nombrando a Hernando de Peñalosa mayordomo de propios de esta ciudad.

DECRETO. Del virrey conde de Priego ordenando se le paguen a Diego de Suao a cuatro pesos oro común por día, los treinta y siete días en que tuvo por comisión buscar a Diego de Cabrera, alcalde y castellano de Acapulco por la deuda que tiene éste con la ciudad. La ciudad votó y se le da libranza.

PLEITOS. Se manda que se le libren al señor procurador mayor cien pesos para gastos de pleitos en cuestión de la captura de Diego Cabrera y las cuentas pendientes que dejó de los acueductos.

CABILDO. Se nombra a Pedro Bañuelos procurador de la Audiencia ordinaria en lugar de Pedro Matienzo por el resto del año, o parecer de la ciudad.

PÓSITO DEL MAÍZ. Juan Torres Montenegro pide se le libren cien pesos para hacer reparos en el pósito debido al mal estado del edificio y las goteras que hay ahí.

40

23 de julio

CABILDO. Se vio decreto de su excelencia en que ordenó que se manden hacer pretilos en las acequias para mayor limpieza y que este gasto corra a cuenta de la sisa del vino. La ciudad pide a su excelencia que los gastos corran a cargo del desagüe pues es el departamento al que corresponde.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Hernando de Peñaloza presenta a sus fiadores y la cantidad que dará cada uno; pide que sean aceptados, obligándose a sí mismo también. Se aceptan los fiadores del señor Peñaloza por el tiempo en que esté en su cargo. Se presenta poder a Hernando de Peñaloza.

PAGO DE SUELDO. A Diego de Suao, por los días que tuvo por comisión aprehender a Diego Cabrera; pide se den por suficientes sus recaudos y se le dé libranza por sus servicios. Se le concede.

LICENCIA. A Andrés Núñez, sastre, se le concede licencia de poner tienda pública por tiempo de un año en lo que se examina.

PAGO DE SUELDO. A Álvaro Sámano, capellán, se le pague el último tercio de su salario así como los demás años que se le deben desde 1620. Se vio petición y se da libranza.

41

29 de julio

CÉDULA. De su majestad, pidiendo se le hagan donativos y empréstitos a la Corona debido a la situación bélica que enfrentan sus reinos. La ciudad acata esta orden y prometen acudir a su ayuda.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Hernando de Peñaloza, mayordomo de propios solicita a la ciudad que no expida más libranzas por concepto de pagos pues no ha cobrado ninguna renta y la caja de propios sigue embargada por los oficiales reales. Se manda hacer relación a escribano de las libranzas para no dar más, y a Peñaloza hacer cuentas de las deudas de la caja de propios.

DECRETO. Del virrey conde de Priego, ordenando que se le paguen cuatro mil pesos al conde de Santiago por las fanegas de maíz que compró a mis órdenes para el abasto de los pobres. Se pide que el conde presente el contrato que cita.

PAGO DE SUELDO. A Juan Canseco, fiel de la Carnicería Mayor se le pague el último tercio de su salario conforme al remate de sus bienes propios.

42

5 de agosto

EJECUTORES. Se nombraron por fieles ejecutores de este mes a Luis Pacho y Fernando de Angulo y al señor depositario como diputado de la alhóndiga.

SISA. Debido a la conclusión del contrato de renta de la sisa del vino termina a fin de este año se traiga en pregón por treinta días ante el corregidor y diputado de propios, recibiendo las posturas y se traiga a cabildo en forma ordinaria.

LIBRANZAS. Bartolomé de Isla, llamado de la obra pía de Juan de Cabra, pide se le dé libranza por los siete meses que se le debe la misma hecha en el mayordomo. Se acordó que Hernando de Peñaloza cumpla dicha libranza.

43

8 de agosto

COMPAÑÍA DE JESÚS. Jerónimo de Mercado, padre de la Compañía de Jesús, besa las manos de la ciudad y pide se presten atenciones para el festejo por la canonización de Ignacio de Loyola, fundador, de Francisco Xavier y beatificación del padre Luis Gonzaga, viniendo el padre provincial a ello.

LICENCIA. Se le otorga a Gaspar Velázquez, pastelero, licencia para poner tienda pública de su oficio por tiempo de seis meses.

44

9 de agosto

ORDEN DEL CARMEN. Fray Juan de Jesús pidió que con motivo de la canonización de la madre Teresa de Jesús, la ciudad tuviese demostraciones de alegría y atenciones a esta fecha próxima a celebrarse. La ciudad procurará acudir a las peticiones.

45

23 de agosto

BILLETE. Se junten para oír recaudo de su excelencia en cuestión del maíz y se nombre comisario para la fiesta de San Nicolás.

CABILDO. En atención a las continuas ausencias de Antonio González y Manuel Correa, porteros de este cabildo, se dan por vacías sus plazas y se da billete para poder nombrar reemplazos.

FIESTA DE SAN NICOLÁS. Se nombra al depositario mayor, Simón Enríquez, comisario para la fiesta de dicho santo y que en ella gaste lo que se le asigne. Se manda al mayordomo a dar libranza.

CABILDO. En respuesta al recaudo de su excelencia mediando con el cabildo de la Santa Iglesia, para que el maíz embargado no se confunda con el del diezmo y se compela a la gente a vender en la alhóndiga, la ciudad

concuenda en que no se puede hacer excepción alguna a la regla. En lo referente a la compra de más maíz ahora debido al precio moderado se tendrán que ver los precios del mismo.

PAGO DE SUELDO. Fernando Carrillo, escribano, pide se le paguen los últimos tres tercios de sus salarios en propios, sisa y pósito. Se le da libranza.

46

26 de agosto

CABILDO. Se manda a Gonzalo de Carbajal besar las manos del virrey en lo tocante a su orden de no innovar en los asientos de los oficiales reales en esta próxima fiesta en catedral.

PAGO DE SUELDO. A Antonio Hernández, fiel repeso de la carnicería de Veracruz tres meses y de la del barrio de San Martín, pido se me pague mi salario. Visto traiga su nombramiento para proveer.

EJIDOS. La ciudad ordena que los señores procurador mayor, Fernando de Angulo y escribano mayor de cabildo visiten los ejidos.

CABILDO. Se nombran por fieles repesos de la carnicería Mayor a Juan de Canseco y en la de Veracruz a Diego Flores.

LICENCIA. Se le concede a Simón Ruíz, tornero, licencia para poner tienda pública de su oficio por tiempo de seis meses en lo que se examina.

LICENCIA. Se concede a Juan de Ibarra, dorador, licencia para poner tienda pública de su oficio por tiempo de seis meses.

CABILDO. Se revoca la declaración de vaciedad de las plazas de porteros de cabildo restituyéndolas a sus antiguos ocupantes.

47

6 de septiembre

ORDEN DEL CARMEN. Se presentó el padre superior del convento del Carmen para explicar cómo se llevará a cabo el cartel de certamen de la canonización de Santa Teresa de Jesús y pidió que el Fernando de Angulo sacase el estandarte. La ciudad acordó que se pongan luminarias y que se aderece la casa del cabildo.

EJECUTORES. Se nombraron por fieles ejecutores de este mes a Gonzalo de Córdoba y Diego de Monroy. Por diputado de la alhóndiga a Alonso de Rivera.

CARNICERÍAS. Agustín de Bustamante, fiel de la romana de las carnicerías mayores pide se mande al alarife de la ciudad para ver el estado ruinoso de éstas y se reparen. La ciudad acuerda y se haga a costa del maravedí y cuartillo de carne.

PAGO DE SUELDO. Juan de Rioja, maestro del agua, pide se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Diego de Olea, contador de propios, pide se le pague el segundo tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Al chantre de Michoacán y rector del hospital de Santa Fe, se le debe un tercio corrido del censo al dicho hospital. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Diego Carranza, bachiller, se le deben como secretario del mayordomo Marcos de Tejeda, dos tercios de su salario del año pasado. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Álvaro de Sámano, alcaide del rastro, pide se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza.

LIBRANZAS. Juan Bautista Magreda, pide que se haga tasación de los paños de tierra que dio al factor Martín de Camargo, por ser comisario de las honras fúnebres de Felipe III, ya que no ha recibido libranza de ello.

48

12 de septiembre

CABILDO. Se nombra Francisco Rodríguez de Guevara, alguacil mayor y a Fernando de Angulo para que vayan a recibir en Puebla a la señora condesa del Priego, esposa de su excelencia el virrey.

49

13 de septiembre

BILLETE. Se junten para oír al obrero mayor acerca de los daños en los puentes y tratar acerca del maíz.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se nombra al procurador mayor para que escriba a su excelencia que se ha de hacer con respecto del mal estado con el que llega a la alhóndiga el maíz que ha sido comprado fuera de la ciudad.

OBRAS PÚBLICAS. Se ordena que el mayordomo cumpla con las libranzas necesarias para el aderezo de los puentes por su pobre estado.

50

14 de septiembre

DECRETO. Se acuerda, tras ver el decreto de su excelencia con respecto al maíz, que se informe a Juan de Torres Montenegro, mayordomo del pósito que vaya colocando el maíz que llega y separe el que esté mojado haciendo cuenta de lo que se pierde.

51

19 de septiembre

CABILDO. Se da billete para resolver el arrendamiento de una casa para recibir al corregidor Francisco Enríquez de Ávila y Guzmán, por estar la que se ocupa en estas ocasiones, llena del maíz que ha de ser enviado a la alhóndiga.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Informe del estado general de la hacienda de la ciudad con las rentas recibidas, lo descontado por el embrago de la real caja, gastos y deudas.

PAGO DE SUELDO. El bachiller Diego de Carranza, capellán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, pide se le pague el último tercio de su

salario del año pasado y el primero de este. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Francisco Flores, sacristán de la ermita de Nuestra Señora de los Remedios, pide se le pague el último tercio de su salario del año pasado y el primero de este. Se le da libranza.

CABILDO. Se manden a hacer doseles nuevos para el corregidor y los alcaldes ordinarios por estar estos muy maltratados. Se nombra por comisario al alguacil mayor.

MERCADERES DEL COMERCIO. Solicitan que cese el cargo de Benito de Torres pues ha arrendado la correduría de la lonja a personas que no pueden responder a sus obligaciones por no tener suficiente caudal y esto ha venido a afectar el comercio. Se manda cese Benito de Torres de su cargo y se cite a los mercaderes para dar mayor información.

52

19 de septiembre

BILLETE. Se junten para ver lo que se ha de hacer con el recibimiento del corregidor que viene de Castilla, Francisco Enríquez de Ávila y Guzmán.

CABILDO. Se ordena que se lleve noticia para que se saque el maíz en la casa que el virrey había arrendado con este objeto y se aderece para la llegada del dicho corregidor. Además se mandará una carroza con seis caballos para recibirle, todo avisando a Diego de Olea, contador de propios para que dé libranzas.

53

20 de septiembre

CARTAS DE CASTILLA. Se vieron varias cédulas de su majestad. Una en que ordena al virrey de informe acerca del remate de las carnicerías a cinco leguas de contorno. Otra para el arzobispo, el deán y cabildo acerca del informe del juez conservador.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se informe al mayordomo del pósito que arriende una casa suficientemente grande para encerrar el maíz en ella y se desocupe la del corregidor para poderle hospedar en ella. El gasto deberá correr a cargo del mismo pósito.

54

23 de septiembre

CABILDO. Se ordena a Hernando de Peñalosa, mayordomo de propios, que se haga cargo del aderezo y comida que se le ha de dar al corregidor Francisco Enríquez de Ávila y Guzmán. Todo a cuenta de los propios.

PAJA DE AGUA. Arias de Villalobos, bachiller, pide se le eximan los doscientos cincuenta pesos que debe de la paja del agua, en razón de los quinientos que el virrey anterior mandó cobrar por el alza de pendones de su majestad. Se le concede.

ALAMEDA. Se le ordena al maestro de cantería, Gonzalo de Sosa que haga

la portada de la alameda del lado de la calzada como se le había comisionado.

PAGO DE SUELDO. Mateo de Noriega, encargado de las llaves de las cajas de agua, pidió se le pagasen los dos tercios de su salario que se le deben. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. Antonio Hernández, fiel repeso de la carnicería de Veracruz y la de San Martín, pidió se le pagase sueldo por ser repeso de ambas; se le concede, toda vez que mostró su nombramiento.

PAGO DE SUELDO. A Antonio González, portero, se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Francisco Drago, oculista se le paguen dos libranzas de su salario del año pasado y uno de este año. Se le concede.

PAGO DE SUELDO. A Francisco Urieta, médico de la cárcel se le paguen dos tercios de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Alberto de Quevedo, campanero de queda, se le pague todo su salario del año pasado. Se le da libranza.

CARNICERÍAS. Francisco de Benavides, repeso de la carnicería de Veracruz, pide se mande obrero mayor estar en tal mal estado la carnicería. Y también para notificar a la persona que mata los corderos que los vivos dañan la estructura de la carnicería. Se manda al obrero mayor que haga reparaciones que corran a cargo del maravedí y cuartillo.

PAGO DE SUELDO. A Marcos Flacón, algebrista, se le paguen los dos tercios de su salario que se le deben. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Manuel Correa, portero, se le pague dos tercios de su salario. Se le da libranza

PAGO DE SUELDO. A Francisco Millán, alarife, se le debe el segundo tercio de su salario y dos años anteriores completos. Se le de libranza. NOTA. Regresa ya que el mayordomo no quiere entregarle la paga. Se ordena al mayordomo Hernando de Peñaloza, le entregue la dicha paga.

55

24 de septiembre

CORREGIDOR. En atención a la pronta llegada del corregidor Francisco Enríquez de Ávila y Guzmán y a que la casa destinada todavía está llena de maíz, se comisiona a Diego de Monroy a que tome las casas que primero hallare y ahí hospedase al corregidor, todo a cuenta de la ciudad. Se manda notificar al mayordomo para que dé libranzas.

56

26 de septiembre

BILLETE. Se junten para ver los autos en razón de lo pedido por los mercaderes de la lonja en acerca del cese de la plaza de corredor mayor y ver el asunto de Juan López de Torres fiel de varas y medidas.

CABILDO. Se decide no restituir el daño de los mil doscientos pesos que

Juan López de Torres pide por los tres años en que fue afectado, sino que su oficio no será rematado sino que se le dará a él por seis años pagando un tercio de lo que anteriormente pagaba.

MERCADERES DEL COMERCIO. Se suspende la decisión de cesar en su plaza de corredor mayor a Benito de Torres por no estar presente el Dr. Juan Cano. Se da billete para decidir.

PÓSITO DEL MAÍZ. Francisco de la Torre, tesorero general de la Santa Cruzada, con mandamiento de su excelencia; pide se le den ciento veinte fanegas de maíz, ya que el año pasado no las recibió según su asiento. Se manda al administrador del pósito que vea dicho mandamiento y se las entregue.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se aprueba el nombramiento de rector en Fernando de Angulo, de primer diputado Jerónimo de Cervantes, de segundo diputado Fernando Carrillo, de tercer diputado Diego de Barrientos, cuarto Pedro de Toledo, quinto Juan de Ontiveros, sexto Juan de Rozan y por mayordomo a Juan Fernández Río Frío.

57

28 de septiembre

AUTO. Por no haber presencia de miembros del cabildo, se manda a hacer auto y se da billete para juntarse el tres de octubre.

58

3 de octubre

ORDEN DEL CARMEN. En ocasión del festejo por la canonización de la madre Teresa de Jesús, se mandan poner luminarias y fuegos con todo lucimiento en estas casas de cabildo.

LICENCIA. Se le concede a Juan de Aguirre, carpintero tras presentar carta de examen de la ciudad de Antequera. Puede usar de ella y abrir tienda pública de su oficio.

59

6 de octubre

TÍTULO. De corregidor dado a Francisco Enríquez de Ávila por su majestad Felipe IV. Se obedece y acata nombramiento.

60

7 de octubre

EJECUTORES. Se nombra por fieles ejecutores de este mes a Francisco Rodríguez de Guevara y a Simón Enríquez. Por diputado de la alhóndiga a Fernando de Angulo.

CONTADURÍA DE PROPIOS. Hernando de Peñaloza, mayordomo de propios pide se le tomen en data cuarenta pesos que depositó en la real caja y otros diez que gastó para la comida de los ejidos. La ciudad toma en data

ambas cifras.

PAGO DE SUELDO. A Bernardo de Guevara, cirujano de la cárcel, se le pague el tercio de su salario que se le adeuda. Se da libranza.

PÓSITO DEL MAÍZ. Luis Blázquez le rentó una casa a Juan de Torres Montenegro, mayordomo del pósito para guardar en ella el maíz pero no se le ha pagada ningún tercio de lo que tenía contratado. Se manda librar la cantidad que equivale a lo que se le debe.

PAGO DE SUELDO. A Francisco Drago, cirujano oculista, se le pague el tercio de su salario que se le debe. Se le da libranza.

CABILDO. Se acuerda que las fianzas que puede dar Francisco Enríquez de Ávila, como corregidor, son de dos mil pesos oro común.

61

10 de octubre

AUTO. Por no haber presencia de miembros del cabildo, se manda a hacer auto.

62

14 de octubre

PLEITO. Se dio citación de emplazamiento en el pleito que esta ciudad tiene con Nicolás Quezada por una huerta.

63

20 de octubre

NOMBRAMIENTO. De escribano público que hace su excelencia en la persona de Francisco Chacón por la muerte de Bernardino de Guzmán.

64

25 de octubre

CABILDOS. Se junten para ver lo pedido por Francisco Medina Reinoso en razón de la obra en Nuestra Señora de los Remedios y la escritura de donación de los bienes de Baltasar Rodríguez de los Ríos.

OBRAS PÚBLICAS. Tras la propuesta del corregidor Francisco Enríquez de Ávila, se mandan reunir todas las ordenanzas hechas para el uso de la fiel ejecutoria y bastimentos de la ciudad, y se vean y moderen las penas. Se comisiona a Luis Pacho Mejía y a Fernando de Angulo.

EJECUTORES. Se nombra por fieles ejecutores del mes de noviembre a Alonso de Rivera y Luis Pacho Mejía. Por diputado de la alhóndiga Gonzalo de Córdoba.

CARTAS A CASTILLA. Se acuerda que se respondan todas las cartas a Castilla y las vea el señor alguacil mayor.

CABILDO. Se acuerda que se lleve la escritura de donación de los bienes de Baltasar Rodríguez de los Ríos presentada por Francisco Medina Reinoso y

Diego de Barrientos al doctor Luis de Cifuentes, para que informe.

65

31 de octubre

CARNICERÍAS. Juan de Canseco, fiel repeso de la carnicería Mayor, pide sea excusado de su puesto y renuncia al mismo. Se da por vacía la plaza y se le confiere a Felipe Sotelo quien gozará del mismo salario por el resto del año o el tiempo que la ciudad le parezca.

CARTAS A CASTILLA. Una de su excelencia conde de Priego, otra a favor del marqués de Guadalcazar en razón de su residencia, entre otras. Se dan por entendidas y se mando duplicasen en el libro de cartas, se firmaron y entregaron.

66

4 de noviembre

CONTADURÍA DE PROPIOS. Hernando de Peñaloza, mayordomo de propios, informa que no se le han entregado papeles ni recados para cobrar. Se manda que se le entreguen y se tome razón en contaduría.

LICENCIA. A Felipe de la Cruz, zapatero, se le concede licencia para tener tienda pública de su oficio por tiempo de seis meses, en lo que se examina.

LICENCIA. A Giuseppe de Villa, zapatero, se le concede licencia para tener tienda pública de su oficio por tiempo de seis meses en lo que se examina.

PAGO DE SUELDO. A Juan de Canseco, fiel repeso de la carnicería Mayor, se le pague el salario de tres meses hasta momento que ceso en el cargo. Se le da libranza.

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se acuerda que Francisco de Trejo y Fernando Carrillo vean lo necesario para el ornato y decoro de la capilla y ordenen lo que fuese necesario, librándoles el mayordomo de propios.

LICENCIA. A Pedro de Valenzuela, zapatero para tener tienda pública de su oficio por seis meses y no ha lugar su carta de examen despachada en la ciudad de Écija.

LICENCIA. A Pedro Sánchez, zapatero para tener tienda pública de su oficio por seis meses

PAGO DE SUELDO. A Álvaro de Sámano, capellán de la ciudad, se le pague el tercio de su salario que se le debe. Se le da libranza.

LICENCIA. A Juan Díaz de Escobar, zapatero para tener tienda pública de su oficio por seis meses en lo que se examina.

LICENCIA. A Manuel de Castrillo, carpintero, para tener tienda pública de su oficio por seis meses.

PAGO DE SUELDO. A Antonio Hernández, fiel repeso de la carnicería de San Martín, se le pague el tercio de su salario que se le debe. Se le da libranza.

FIESTA DE SAN GREGORIO TAUMATURGO. Se comisiona a Gonzalo de Córdoba para la celebración y se gaste la cantidad señalada, dando el

mayordomo las libranzas necesarias.

CABILDO. Ya que todos los demás caballeros regidores están ocupados, el nombramiento de diputado de propios se queda en manos de Diego de Monroy y del alguacil mayor quienes entienden de dicha materia.

COMPAÑÍA DE JESÚS. Se dé billete para tratar lo referente al festejo de la canonización de Ignacio de Loyola y Francisco Xavier.

PÓSITO DEL MAÍZ. Se dé billete para ver lo referente a la compra de maíz; que Francisco de Trejo y Fernando Carrillo, quienes han ido a estas misiones, traigan los puntos.

CABILDO. Se acordó que se rematen los propios y rentas de esta ciudad para el próximo año trayéndose en pegón ante los señores diputados.

67

8 de noviembre

BILLETE. Para tratar la disposición del maíz en el pósito y para tratar lo pedido por los padres de la Compañía de Jesús.

TINTOREROS. Se manda que los tintoreros de esta ciudad no laven las sedas con lejía de Tequesquite pues se arruina la tela. So pena de ser desterrados a las Islas Filipinas.

LICENCIA. A Alonso Martínez, zapatero, se da licencia para abrir tienda pública de su oficio por seis meses en lo que recibe su carta de examen de Granada.

COMPAÑÍA DE JESÚS. Se mandan poner luminarias generales en la ciudad, llevar la cera a la Casa Profesa, invenciones de pólvora y salvas de artillería; que ningún ciudadano cabeza de este reino olvide sus promesas. Se nombra por comisario a Francisco Rodríguez de Guevara para que gaste lo señalado y el mayordomo cumpla las libranzas.

68

11 de noviembre

ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS. Se manda inscribir la donación de los veinte mil pesos que dejó Baltasar de los Ríos para que se reedifiquen la capilla y la sacristía; se tome por testimonio y se ponga en autos.

LICENCIA. Se concede a Manuel Méndez, zapatero, para tener tienda pública de su oficio por seis meses hasta que se examine.

LICENCIA. Se concede a Sebastián García, cerrajero, para tener tienda pública de su oficio por seis meses.

PAGO DE SUELDO. A Andrés de Cañizares, fiel de la carnicería de Santa Catalina, se le paguen dos tercios de su salario. Se le da libranza.

LICENCIA. Se concede a Alonso de Afián, dorador, para tener tienda pública de su oficio por un año.

69

21 de noviembre

AUTO. Por no haber presencia de miembros del cabildo, se manda a hacer auto.

70

24 de noviembre

PAGO DE SUELDO. A Diego de Monroy, diputado de propios, se le pague el salario de todo el año pasado. Tras haber visto certificado, se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Marcos de Tejeda, mayordomo de propios, se le pague el salario del año pasado hasta el día en que fue elegido Hernando de Peñaloza para sustituirlo. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Antonio de Céspedes, portero, se le pague el último tercio de su salario. Se le da libranza.

PAGO DE SUELDO. A Diego Flores, medidor del pósito del agua, se le pague el segundo tercio de su salario. Se le da libranza.

LICENCIA. Se concede a Juan Bernal, guantero, para tener tienda pública de su oficio por seis meses.

TÍTULO. Otorgado por su majestad a Martín López de Renchun, de receptor de la Santa Inquisición. Se acata por los señores inquisidores, se asienta en acta.

71

13 de diciembre

BILLETE. Se junten para ver posturas en la renta de la sisa con un decreto de su excelencia en que la remite a la ciudad.

PLEITOS. Sebastián de Tapia, teniente de escribano mayor, pide se le pague lo que tuvo que pagar a escribientes que llevaron el expediente de Diego de Cabrera a Castilla. Se manda dar libranza por cien pesos para todos los pagos necesarios.

PAGO DE SUELDO. A Francisco Rodríguez de Guevara se le pague el salario del año pasado que fungió como diputado de propios de sisa y pósito. Se le da libranza tras haber visto certificación de contaduría de propios.

PAGO DE SUELDO. A Francisco Drago, oculista, se le pague el segundo tercio de su salario de este año. Se le da libranza.

LICENCIA. Se da a Jerónimo de Peña para que use de su carta de examen del oficio de cerrajero.

LICENCIA. Se da a Felipe de Silva para que use de su carta de examen del oficio de herrero.

PAGO DE SUELDO. A Andrés de Cañizares, los días en que se ocupó de la administración del pósito del maíz en lugar de Francisco de Trejo, a dos pesos de oro de minas por día. Se le da libranza.

LICENCIA. A Domingo Juárez, confitero, para que tenga mesilla en la Alameda y pueda vender libremente por seis meses.

LICENCIA. A Pedro de Salinas, confitero, para que tenga mesilla en la Alameda y pueda vender libremente por seis meses.

LICENCIA. Se da a Pedro de Vergara, confitero para que ponga tienda pública de su oficio por tiempo de seis meses.

Fin de 1622